

DECRETO N°: E-113/2017 /

COLINA, 16 de Enero de 2017.

VISTOS: Estos Antecedentes: **1)** Decreto Alcaldicio N° E-2660/2'16, de fecha 29 de Noviembre de 2016, mediante el cual se llama a Licitación Pública para el proyecto denominado "Suministro de Flores Ilustre Municipalidad de Colina", ID-2686-99-LE16; y aprueba las Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas. **2)** Memorandum N° 57/17, de fecha 16 de Enero de 2017, del Director de Secplan mediante el cual solicita decreto Alcaldicio para adjudicar la Propuesta Publica antes individualizada. **3)** Acta de Evaluación Técnica y Económica de fecha Enero de 2017, firmada por el Director de Secplan señor Pablo Sepúlveda Seminario, la Directora de Desarrollo Comunitario señorita Amory Hormazabal Yáñez, el Director de Administración y Finanzas señor Manuel Núñez Quezada, el Asesor Jurídico señor David Vega Becerra (Asesor Comisión). **4)** Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de fecha enero de 2017 del Director de Administración y Finanzas. **5)** Certificado de Estado de Inscripción en Chile-Proveedores; y, lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, Ley N° 19.886, Ley de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

DECRETO:

1.- Adjudicase el llamado a Licitación Pública del Proyecto denominado "Suministro de Flores Ilustre Municipalidad de Colina", ID-2686-99-LE16; al oferente **DORENY ALESANDRA HENRIQUEZ BELLONE, RUT: N° 11.631.250-6**, por un monto mensual de \$ 500.000.- (quinientos mil pesos) IVA incluido, valor monto por dos años \$ 12.000.000.- (doce millones de pesos) IVA incluido.

2.- El Secretario Municipal (S), deberá notificar del presente decreto, a la Empresa adjudicataria señalada en el punto N° 1)

3.- Impútese el cumplimiento del presente Decreto al Ítem presupuestario N° 215-22-04-999-001-000, denominado "Otros" del presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE,

**FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE**

**FDO.) DAVID VEGA BECERRA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**



**DAVID VEGA BECERRA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MOR/DVB/EAQ/PSS/mcm**

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaria Municipal
- Dirección de Control
- Asesoría Jurídica
- Secplan
- Unidad de Licitaciones Públicas
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo



MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARÍA MUNICIPAL



DECRETO N°: E-2660/2016 /

COLINA, 29 de Noviembre de 2016.

VISTOS: Estos antecedentes: **1)** Memorandum N° 997/16 de fecha 29 de Noviembre de 2016, del Secretaria Comunal de Planificación mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio para llamar a Licitación Pública del proyecto denominado "Suministro de Flores Ilustre Municipalidad de Colina", ID-2686-99-LE16. **2)** Bases Administrativas Generales y Especificaciones Técnicas de la Licitación Pública. **3)** Acta de Revisión de Bases Administrativas firmadas por la Directora de Secplan señora Ángela Prado Concha, el Asesor Jurídico señor David Vega Becerra, la Directora de Control señora Elizabeth Arellano Quiroga, la Directora de Desarrollo Comunitario señorita Amory Hormazabal Yáñez; y, lo dispuesto en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios; Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública, y su reglamento; Ley N° 19.880 sobre base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado.

DECRETO:

1.- Llamase a Licitación Pública del proyecto denominado "Suministro de Flores Ilustre Municipalidad de Colina", ID-2686-99-LE16; y apruébese las Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas.

2.- El calendario de dicha propuesta será el siguiente: **a) Publicación de Bases:** 01 de Diciembre de 2016, en www.mercadopublico.cl **b) Consultas:** desde el 01 hasta el 09 de Diciembre de 2016, a las 15:00 horas, en portal www.mercadopublico.cl **c) Respuestas y Aclaraciones:** 14 de Diciembre de 2016, desde las 17:00 horas en Portal www.mercadopublico.cl **d) Cierre de las Ofertas:** 14 de Diciembre de 2016, hasta las 15:10 horas, en portal www.mercadopublico.cl **e) Apertura Electrónica:** 14 de Diciembre de 2016, desde las 15:15 horas en portal www.mercadopublico.cl **f) Fecha de adjudicación:** 30 de Diciembre de 2016, desde las 17:00 horas, en portal www.mercadopublico.cl.

3.- Nombrase a los siguientes funcionarios para integrar la comisión evaluadora, para el proyecto señalado precedentemente:

- Señora: ANGELA PRADO CONCHA, Directora de Secplan.
- Señorita: AMORY HORMAZABAL YAÑEZ, Directora de Dideco.
- Señor: MANUEL NUÑEZ QUEZADA, Director de Administración y Finanzas.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE,

MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE

ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MOR/ACA/EAQ/APC/mcm.
DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaria Municipal
- Dirección de Control
- Secplan
- Unidad de Licitaciones
- Asesoría Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo

Colina Anterior

V° B° CONTROL

MEMORÁNDUM N° 5711

DE: SR. PABLO SEPULVEDA SEMINARIO
DIRECTOR SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

A : SECRETARIA MUNICIPAL

COLINA, 16 ENE 2017

De mi consideración:

Junto con saludar, me permito solicitar a Ud., tenga a bien, dictar Decreto de Adjudicación para la Licitación Pública denominada "**Suministro de flores Ilustre Municipalidad de Colina**", ID 2686-99-LE16, al siguiente oferente:

Nombre	Rut	Valor monto mensual IVA incluido	Valor monto (2 años) IVA incluido.
DORENY ALESANDRA HENRIQUEZ BELLONE	11.631.250-6	\$500.000	\$12.000.000

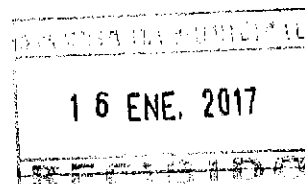
Se adjunta Acta, Certificado de Habilidad Chile-Proveedores y Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.,



PABLO SEPULVEDA SEMINARIO
DIRECTOR
SECRETARIA COMUNAL PLANIFICACIÓN

PSS/prr
- S. Municipal
- Archivo



ACTA DE EVALUACION TECNICA Y ECONOMICA
LICITACION PÚBLICA

“SUMINISTRO DE FLORES ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLINA”

2686-99-LE16

ANTECEDENTES

Se llama a licitación pública el día **1° de Diciembre de 2016**, la apertura electrónica se realizó el día **20 de Diciembre de 2016**, para la ejecución del proyecto “Suministro de Flores Ilustre Municipalidad de Colina”.

Integrantes de la Comisión:

- Sr. Pablo Sepúlveda Seminario, Directora de Secplan.
- Srta. Amory Hormazabal Yañez, Directora de Dideco.
- Sr. Manuel Nuñez Quezada, Director de Administración y Fiananzas
- Sr. David Vega Becerra, Asesor de la Comisión.

Los proponentes que siguen el proceso de evaluación son:

N°	Oferentes Participantes	R.U.T.
1	Katherine Andrea Lettich Mora Floristería EIRL	76.536.034-K
2	Doreny Alexandra Henríquez Bellone	11.631.250-6

14.1 Experiencia (20%)

Se evaluará la experiencia en suministro de arreglos florales acreditada mediante Certificados y/o órdenes de compra en los últimos 5 años, de acuerdo al Anexo N 7. Dichos certificados y/o órdenes de compra deberán ser suscritos por las entidades públicas y/o privadas, indicando el nombre del servicio, la fecha en que se llevó a cabo y tipo de arreglo. Las experiencias indicadas en anexo N°7 que no sean respaldadas por certificados, no serán consideradas para la evaluación.

Oferente	Cantidad de Certificados y/o órdenes de compra	Ponderación	Puntaje
Katherine Andrea Lettich Mora Floristería EIRL	1	30	6
Doreny Alexandra Henríquez Bellone	5	100	20

NOTA: Al oferente Katherine Andrea Lettich Mora Floristería E.I.R.L., solo se considera un certificado en la evaluación, ya que es el único que es congruente con el Anexo N°7.

14.2 Oferta Económica (40%)

Se evaluará la mejor oferta económica según Anexo N°1, para los servicios a prestar en la Región Metropolitana.

En la evaluación de las ofertas se aplicará el "Análisis de Mínimo Costo", donde se considerará la relación entre cada oferta y la de menor costo. El precio a evaluar será oferta total con IVA incluido.

Oferente	Oferta Económico	Puntaje
Katherine Andrea Lettich Mora Floristería EIRL	\$ 630.950.-	34,63
Doreny Alexandra Henríquez Bellone	\$ 546.333.-	40

14.3 Tiempo de Respuesta (15%)

El oferente deberá indicar en el Anexo N° 11, el tiempo de respuesta al requerimiento. (Considerando un máximo de 3 horas según especificaciones técnicas).

Oferente	Tiempo de Respuesta	Ponderación	Puntaje
Katherine Andrea Lettich Mora Floristería EIRL	3	0	0
Doreny Alexandra Henríquez Bellone	2.50	0	15

14.4 Ubicación Geográfica (20%),

En el Anexo N°12, el oferente debe indicar la ubicación base desde donde se despacharan los requerimientos realizados por la municipalidad.

Oferente	Ubicación Base	Ponderación	Puntaje
Katherine Andrea Lettich Mora Floristería EIRL	MAIPU	0	0
Doreny Alexandra Henríquez Bellone	INDEPENDENCIA	0	0

Declaración Jurada Simple Medio Ambiental (2,0%)

Se evaluará si el oferente adjunta Declaración Jurada Simple donde indique no haber sido sancionado por prácticas reñidas con el medio ambiente, según FORMATO N° 10.

Oferente	Cumple	No Cumple
Katherine Andrea Lettich Mora Floristería EIRL	2	
Doreny Alexandra Henríquez Bellone	2	

Presentación de Antecedentes (3%)

Para este criterio de evaluación, las ofertas se compararán entre sí, conforme a los antecedentes presentados y se jerarquizarán otorgándose el máximo puntaje (de 0 a 100 puntos) a las ofertas que presenten la totalidad de antecedentes conforme a bases, y luego, disminuyendo por cada documento o antecedente presentado fuera de la fecha o que haya debido ser rectificado, conforme a los establecido en las presentes Bases Administrativas Normas Generales.


Oferente	Ponderación	Puntaje
Katherine Andrea Lettich Mora Floristería EIRL	3	
Doreny Alexandra Henríquez Bellone	3	

RESUMEN EVALUACIÓN

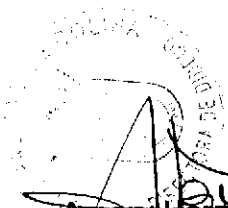
De acuerdo a lo indicado en los criterios de evaluación, se establece una pauta la cual se aplica a la oferta presentada

Oferente	Experiencia	Oferta Económica	Tiempo Respuesta	Ubicación Geográfica	Present. Anteced	Medio Ambiente	Total
	20%	40%	15%	20%	3%	2%	100
Katherine Andrea Lettich Mora Floristería EIRL	6	34,63	0	0	3	2	45,6
Doreny Alexandra Henríquez Bellone	20	40	15	0	3	2	70

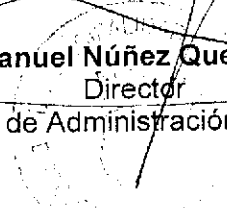
Observación: En vista de los antecedentes expuestos previamente, esta comisión evaluadora viene a proponer al Sr. Alcalde adjudicar al oferente: **DORENY ALESANDRA HENRÍQUEZ BELLONE**, RUT 11.631.250-6, por un total IVA incluido de **\$12.000.000.-** (doce millones de pesos), por un periodo de **2 años** presentar una oferta conveniente a los intereses municipales.



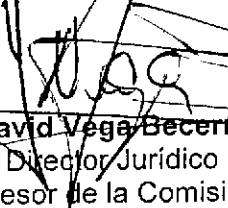
Pablo Sepúlveda Seminario
Director
Secretaría Comunal de Planificación



Amory Hormazabal Yañez
Directora
Dirección de Dideco



Manuel Núñez Quezada
Director
Dirección de Administración y Finanzas



David Vega Becerra
Director Jurídico
Asesor de la Comisión

DECLARACIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES DE LA COMISIÓN EVALUADORA

De conformidad con las normas de transparencia y la Ley de Compras Públicas, la comisión evaluadora, declara no tener relación ni parentesco con las empresas evaluadoras y/o trabajadores de las mismas, que me impidan participar en la comisión evaluadora. En caso contrario me hago acreedor de las sanciones administrativas y penales que imponen los reglamentos y dispositivos legales correspondientes.



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El Director de Administración y Finanzas, quien suscribe, certifica que de conformidad al presupuesto aprobado para esta Municipalidad, por Decreto Alcaldicio N° E-2708/2016 de fecha **01 de diciembre de 2016**, que promulga **Acuerdo N° 177**, adoptado por el H. Concejo Municipal, en sesión ordinaria **N° 34 de fecha 01 de diciembre de 2016**, mediante el cual se aprueba el **Presupuesto Municipal para el año 2017**; a la fecha del presente documento, la Municipalidad de Colina cuenta con el presupuesto y financiamiento para la licitación pública 2686-99-LE16 **"Suministro de flores Ilustre Municipalidad de Colina"**, por un valor total de **\$12.000.000 I.V.A. incluido**, al oferente **DORENY ALESANDRA HENRIQUEZ BELLONE.**, RUT 11.631.250-6, por un periodo de 2 años.

Imputase el cumplimiento del presente al ítem presupuestario N° 215-22-04-999-001-000 denominado **"Otros"** del presupuesto Municipal Vigente.

MANUEL NÚÑEZ QUEZADA
DIRECTOR
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

V°B°
MVB

Colina, Enero de 2017



Ficha Básica

El proveedor seleccionado no tiene contrato vigente con Chile Proveedores por lo cual sólo se puede acceder a la información b Ficha Electrónica. Por lo anterior no es posible chequear su estado de habilidad a través de Chile Proveedores.

Datos del Proveedor

Antecedentes

Condenas por prácticas antisindicales o relacionadas: Sin información vigente

Impri

Identificación

RUT Proveedor: 11.631.250-6
Tipo Proveedor: Jurídica
Razón Social:
Nombre Fantasía: doreny.cl
Nacionalidad: Chilena
Giro: -
Número de Hasta 5 Trabajadores
trabajadores:
Tipo Empresa: Micro

Datos de Contacto

Nombre:
Cargo:
Teléfono Fijo: 56-02-7363768
Teléfono Celular:
Fax: ()()
E-Mail: info@doreny.cl
Área de trabajo de la
Empresa:

Dirección Casa Matriz

Dirección: presidente roosevelt 4651
Comuna: Alhué
Ciudad: santiago
Región: Metropolitana
País: Chile



Sucursales de Chile Proveedores

Oficina central: Monjitas 392 Piso 1,
Santiago (56-2) 600 7000 600 /
02-23536310